



RETIRO, 24 ENE 2018
DECRETO EXENTO Nº 420

## VISTOS:

- 1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2. Decreto Exento Nº 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
- 3. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CARRERA DE ATENCION DE PARVULOS DE LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN."
- **4.** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- **5.** Decreto Exento Nº 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
- 6. La solicitud de Asistente Social DAEM con fecha 19.01.2018 con cargo a Pro Retención

## CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa P.I.E. Ilama a licitación pública para adquirir ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CARRERA DE ATENCION DE PARVULOS DE LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

## DECRETO:

- 1.-APRUÉBESE, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CARRERA DE ATENCION DE PARVULOS DE LICEO GUILLERMO MARIN LARRAIN".
- 2.- IMPÚTESE, el gasto que representa este decreto a los siguientes Ítem presupuestarios:

22.04.009 Insumos, repuestos y accesorios computacionales

22.04.001 Materiales de oficina

22.02.002 Vestuario, accesorios y prendas diversas

**3.-APRUÉBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE. "por orden del alcalde"

NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO

JEFE DEPTO. EDUCACION

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/CLG/GBT/pmz